SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

INTENDENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUDIOS

MANUAL DE INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA CENTRAL DE RIESGOS PARA BURÓS DE INFORMACIÓN CREDITICIA

MANUAL TÉCNICO
DE ESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN
Versión 2.0

Actualizado al: 30 de Diciembre de 2011

INDICE

1. SOBRE EL NOMBRE DE LOS ARCHIVOS 2
2. CONTENIDO DE LAS ESTRUCTURAS DE ENVÍO MENSUAL 3
2.1. ESTRUCTURA R01 3
2.2. ESTRUCTURA R02 3
2.3. ESTRUCTURA R04 3
2.4. ESTRUCTURA R05 4
2.5. ESTRUCTURA R06 – GARANTES Y CODEUDORES REPORTADOS EN EL MES 4
2.6. ESTRUCTURA R06 – GARANTES Y CODEUDORES CANCELADOS 5
2.7. ESTRUCTURA R20 5
2.8. ESTRUCTURA R21 6
3. ESTRUCTURAS DE CANCELACIONES 7
4. CASOS EN LOS QUE SE DEBE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN 8
4.1. CAMBIO DE IDENTIFICACIÓN 8
4.2. CAMBIOS DE NOMBRES 9
4.3. USO DE LA ESTRUCTURA R2A 9
4.4. ACTIVACIÓN DE OPERACIONES CANCELADAS 9
4.5. SUJETOS CON OPERACIONES EN LITIGIO 10
4.6. SUJETOS CON OPERACIONES EN CONCORDATO 10
4.7. ENTIDADES QUE REPROCESAN INFORMACIÓN 10
4.8. ACTUALIZACIÓN DE DATOS NOTIFICADOS POR OFICIO DE ESTA SBS 11
5. ENTIDADES REZAGADAS 12
6. FORMATO DE CAMPOS 12
7. ENTREGA DE INFORMACIÓN 12

1. SOBRE EL NOMBRE DE LOS ARCHIVOS

Los nombres de los archivos que se depositaran en el buzón sobre la información de la central de riesgos, seguirán el siguiente estándar.

AAABCCCCCCCCDDDD.txt

Donde

Indicador	Descripción
AAA	Código de la estructura, por ejemplo R01, R02, AOC, etc.
B	Indicador del contenido, por ejemplo • M información reportada en el mes • E cuando es eventual • C información sobre lo que se cancela, usada especialmente en la estructura R06 y S cuando es reprocesada la estructura R06 entonces tienen que activar los garantes cancelados y cancelar los que vienen en la estructura • R cuando se trata de un reproceso, M de envío mensual, E de eventual (usada para la R05 semanal)
CCCCCCCC	Fecha de corte de la información, por ejemplo 30062004, si la información es total, se pondrá 00000000
DDDD	Código de la institución financiera, por ejemplo 1006, 1029. Si la información es del sistema se pondrá 0000

Ejemplos: R02M310720040000.txt
R06M310720040000.txt
R06C310720040000.txt

Para los archivos de envío mensual (consolidado), se depositarán en carpetas de acuerdo a la fecha, por ejemplo los archivos para el mes de Julio del 2004 se los depositará en una carpeta 200407, para el mes de agosto del 2004 en la carpeta 200408, y así sucesivamente.
Los demás archivos de rezagados, modificaciones en información se depositarán en la raíz del buzón.

2. CONTENIDO DE LAS ESTRUCTURAS DE ENVÍO MENSUAL

La información de la central de riesgos está contenida en 9 estructuras, las cuales se detallan a continuación.

2.1. Estructura R01

SUJETOS DE RIESGO		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Nombre del sujeto	Caracter(60)
5	Causal de vinculación	Caracter(4)
6	Clase de sujeto	Caracter(1)

Ejemplo del nombre de esta estructura: R01M310720040000.txt

Se deberá proceder de la siguiente manera con la información que aquí se proporciona: si el registro ya existe, se deberá actualizar la información de los campos 4, 5 y 6, de lo contrario se ingresará el nuevo registro.

2.2. Estructura R02

OPERACIONES CONCEDIDAS		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Número de operación	Caracter(22)
5	Fecha de corte	Fecha
6	Tipo de crédito	Caracter(2)
7	Fecha de concesión	Fecha
8	Fecha de vencimiento	Fecha
9	Valor de la operación	Numero(15,2)
10	Fecha de cancelación	Fecha

Ejemplo del nombre de esta estructura: R02M310720040000.txt

2.3. Estructura R04

SALDOS		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Número de operación	Caracter(22)
5	Fecha de Corte	Fecha
6	Saldo por vencer de 1 a 30 días	Numero(15,2)
7	Saldo por vencer más de 1 a 3 meses	Numero(15,2)
8	Saldo por vencer más de 3 a 6 meses	Numero(15,2)
9	Saldo por vencer más de 6 a 12 meses	Numero(15,2)

SALDOS		
10	Saldo por vencer más de 12 meses	Numero(15,2)
11	Valor de comisión por vencer	Numero(15,2)
12	Valor que no devenga Interés de 1 a 30 días	Numero(15,2)
13	Valor que no devenga Interés más de 1 a 3 meses	Numero(15,2)
14	Valor que no devenga Interés más de 3 a 6 meses	Numero(15,2)
15	Valor que no devenga Interés más de 6 a 12 meses	Numero(15,2)
16	Valor que no devenga Interés más de 12 meses	Numero(15,2)
17	Valor vencido de 1 a 30 días	Numero(15,2)
18	Valor vencido más de 1 a 2 meses	Numero(15,2)
19	Valor vencido más de 2 a 3 meses	Numero(15,2)
20	Valor vencido más de 3 a 6 meses	Numero(15,2)
21	Valor vencido más de 6 a 9 meses	Numero(15,2)
22	Valor vencido más de 9 a 12 meses	Numero(15,2)
23	Valor vencido más de 12 a 24 meses	Numero(15,2)
24	Valor vencido más de 24 a 36 meses	Numero(15,2)
25	Valor vencido más de 36 meses	Numero(15,2)
26	Valor en demanda judicial	Numero(15,2)
27	Cartera castigada	Numero(15,2)
28	Tipo de Operación	Caracter(3)
29	Estado de la operación	Caracter(1)

Ejemplo del nombre de esta estructura: R04M310720040000.txt

2.4. Estructura R05

OPERACIONES CANCELADAS		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Número de operación	Caracter(22)
5	Tipo de Tarjeta	Numero(2)
6	Forma de cancelación	Caracter(2)
7	Fecha de cancelación	Fecha
8	Calificación	Caracter(1)

Ejemplo del nombre de esta estructura: R05M310720040000.txt, o R5A10720040000.txt

Este último archivo podrá contener cancelaciones sobre operaciones directas cuyos saldos se registraron en la estructura R04; o, puede reportar operaciones sobre tarjetas de crédito, en cuyo caso representará la exclusión total de los saldos a presentarse como consumos de tarjeta que se reportan en la estructura R21.

2.5. Estructura R06 – garantes y codeudores reportados en el mes

GARANTES Y CODEUDORES		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación. del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Número de operación	Caracter(22)
5	Tipo identificación del garante o codeudor	Caracter(1)
6	Identificación del garante o codeudor	Caracter(13)
7	Fecha de corte	Fecha
8	Tipo de deudor	Caracter(1)
9	Fecha de eliminación	Fecha

Ejemplo del nombre de esta estructura: R06M310720040000.txt

Se hace notar al buró que esta estructura no contiene ningún campo sobre la calificación de riesgo de las personas aquí reportadas, por lo que queda terminantemente prohibido que el buró de información crediticia incluya ese registro o arrastre dicha información.

2.6. Estructura R06 – garantes y codeudores cancelados

GARANTES Y CODEUDORES ELIMINADOS		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación. del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Número de operación	Caracter(22)
5	Identificación del garante o codeudor	Caracter(13)
6	Tipo de Identificación del Deudor	Caracter(1)
7	Fecha de eliminación	Fecha

Ejemplo del nombre de esta estructura: R06C310720040000.txt

2.7. Estructura R20

APERTURAS DE TARJETAS DE CREDITO		
No.	**Campo**	**Tipo de dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo de identificación	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Tipo de tarjeta	Numero(2)
5	Número de tarjeta	Caracter(22)
6	Clase de tarjeta	Caracter(2)
7	Fecha de corte	Fecha
8	Fecha de concesión de la tarjeta	Fecha
9	Fecha de vencimiento	Fecha
10	Valor del Cupo	Numero(15,2)

Ejemplo del nombre de esta estructura: R20M310720040000.txt

Se procederá de la siguiente manera con la información que aquí se proporciona: si el registro ya existe se deberá actualizar la información de los campos 8, 9 y 10, de lo contrario se ingresara el nuevo registro.

2.8. Estructura R21

CONSUMOS DE TARJETAS		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo de identificación.	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Tipo de tarjeta	Numero(2)
5	Número de tarjeta	Caracter(22)
6	Tipo de crédito de operación	Caracter(1)
7	Tipo de crédito de tarjeta	Caracter(2)
8	Fecha de corte	Fecha
9	Capital de Consumo	Numero(15,2)
10	Capital por vencer de 1 a 30 días	Numero(15,2)
11	Capital por vencer más de 1 a 3 meses	Numero(15,2)
12	Capital por vencer más de 3 a 6 meses	Numero(15,2)
13	Capital por vencer más de 6 a 12 meses	Numero(15,2)
14	Capital por vencer más de 12 meses	Numero(15,2)
15	Costos operativos por vencer	Numero(15,2)
16	Valor que no devenga intereses de 1 a 30 días	Numero(15,2)
17	Valor que no devenga intereses más de 1 a 3 meses	Numero(15,2)
18	Valor que no devenga intereses más de 3 a 6 meses	Numero(15,2)
19	Valor que no devenga int. más de 6 a 12 meses	Numero(15,2)
20	Valor que no devenga int. más de 12 meses	Numero(15,2)
21	Capital vencido de 1 a 15 días	Numero(15,2)
22	Capital vencido más de 15 a 45 días	Numero(15,2)
23	Capital vencido más de 45 a 90 días	Numero(15,2)
24	Capital vencido más de 90 a 120 días	Numero(15,2)
25	Capital vencido más de 120 días a 9 meses	Numero(15,2)
26	Capital vencido más de 9 meses	Numero(15,2)
27	Total Costos operativos vencidos	Numero(15,2)
28	Valor en demanda judicial	Numero(15,2)
29	Cartera castigada	Numero(15,2)

Ejemplo del nombre de esta estructura: R21M310720040000.txt

De no registrar saldo una tarjeta existente, en la estructura mensual, éste no deberá presentar con corte a dicha fecha ningún valor adeudado, es decir, el cliente a dicha fecha no registró obligación alguna con la entidad, sin que ello deba interpretarse que la tarjeta está cancelada.

3. ESTRUCTURAS DE CANCELACIONES

Aclaraciones sobre las estructuras de cancelaciones:

- R05 cancelaciones de operaciones. Esta estructura les será enviada en forma diaria con la periodicidad E en el nombre del archivo y también recibirán en forma mensual con la periodicidad M en el nombre del archivo.

  Se entenderá cancelaciones al término o cierre de la operación, es decir que el cliente ya no adeuda a la institución financiera por esa operación.

  La información que aquí se entrega es de cuatro tipos:

  1. Cuando se elimina una operación. Son las cancelaciones de un operación reportada en una R02, al cancelarse la operación, automáticamente se deberá ejecutar un proceso para dar de baja las garantías personales, esto implicará que tanto el titular como el garante (s) no aparecerán en los reportes.

  2. Cuando se cambia de calificación. Se modificará la calificación propia que en esta estructura conste en sus reportes respectivos, a partir de la fecha que registre la estructura, el monto del riesgo no variará de acuerdo a este archivo, el mismo se verá afectado en el envío mensual de la estructura R04.

  3. Cuando se elimina una tarjeta de crédito. Son las cancelaciones de las tarjetas de crédito, es decir el cliente ya no podrá usar dicha tarjeta de crédito, la relación cliente entidad ha concluido.

  4. Cuando se cambia de calificación a una tarjeta de crédito. Se modificará la calificación que en esta estructura conste en sus reportes respectivos, el monto se verá afectado en la información del próximo envío mensual.

Tomar en cuenta que cuando se trata de cancelación de operaciones, el campo forma de cancelación tiene valor y el campo calificación es nulo o no tiene valor por lo tanto la fecha de cancelación es la fecha en que se está cancelando la operación. Por el contrario, si existe un valor en el campo calificación, quiere decir que la entidad desea cambiar de calificación por lo tanto el campo forma de cancelación esta en nulo, y la fecha de cancelación se transforma en fecha de cambio de calificación. Es decir el campo de fecha de cancelación tiene doble uso: fecha de cancelación de la operación y fecha de cambio de calificación, dependiendo de cual campo este lleno: forma cancelación y calificación.

Estas estructuras serán depositadas en el buzón bajo la carpeta R05DIARIA en forma diaria, de tal manera que los buros deberán bajarse continuamente esta información y proceder con los cambios respectivos, en forma diaria de tal manera que el cliente que acceda a la información ratifique su situación a dicha fecha.

Los burós deberán tener muy pendiente la forma de cancelación que contiene la estructura R05E, puesto que podrán existir casos como por ejemplo, en los que el cliente canceló la obligación con una renovación, lo que será reflejado en dicho reporte, sin embargo si bien esa operación terminó el cliente abrió otro riesgo con la entidad, mismo que será reportado en la R02 y R04 de cierre de mes.

Es del caso señalar que, existen entidades que realizan re-procesos de información general (Todas las estructuras), que obliga el reproceso de la estructura R05, en su totalidad, con lo cual están obligados a reenviar en la R05 mensual todos los datos reportados en las estructuras semanales.

En consecuencia, el buró debe tener la capacidad de establecer aquellas operaciones que en las estructuras semanales ya fueron canceladas, para que no sean consideradas.

R06 – garantes y codeudores reportados en el mes, son garantes y codeudores que las IFI's reportan en la fecha de corte correspondiente, o los nuevos garantes y codeudores. R06 – garantes y codeudores cancelados, son los garantes y codeudores que se cancelan o reportan su cancelación en la fecha de corte correspondiente, aquí se puede cancelar garantes y codeudores que han sido reportados en cualquier otra fecha anterior a la fecha de corte, sin que necesariamente ello implique la cancelación de la obligación o la dada de baja del titular.

4. CASOS EN LOS QUE SE DEBE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN

4.1. Cambio de identificación

Se les entregará un archivo con el siguiente formato:

CAMBIO DE IDENTIFICACION		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto – Buena	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto – Buena	Caracter(13)
4	Tipo identificación del sujeto – Mala	Caracter(1)
5	Identificación del sujeto – Mala	Caracter(13)
6	Numero de Operación	Caracter(22)
7	Tipo de tarjeta	Numero(2)

Por errores de origen se presentan casos de duplicidad de identificaciones, falsificaciones, personas extranjeras que teniendo su código de extranjero luego sacan su cédula o ruc, entre otros casos, se debe hacer lo siguiente: Trasladar (mover o modificar) todo el movimiento existente con la identificación mala, hacia la identificación buena, de tal manera que no exista información en ninguna tabla con la información mala, solo con la identificación buena. Todo este traspaso de información se hará acorde al contenido del campo 1 y 6

Campo 1, código de la institución financiera, tiene el valor 0, quiere decir que la migración se trata con la información de todo el sistema financiero, de lo contrario la migración se hará solo con los datos de la institución que se hace referencia.

Campo 2, Número de operación, si existe algún valor en esta columna, entonces el cambio se deberá realizar para la entidad, identificación y el número de operación que consta en este campo, es decir los cambios serán solo para esta identificación con el número de operación atada. De lo contrario si esta nulo o no hay valor, se da el tratamiento normal

Campo3, Tipo de tarjeta, cuando haya valor significa que una tarjeta ha sido migrada.

Ejemplo del nombre de esta estructura: CDIE160820040000.txt

4.2. Cambios de nombres

Se les entregará un archivo con el siguiente formato:

CAMBIO DE NOMBRE		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
2	Identificación del sujeto	Caracter(13)
3	Nombre nuevo	Caracter(60)

Por errores de origen se producen errores en los nombres de las identificaciones. En la estructura R01 se les entrega las identificaciones con su respectivo nombre, por lo que se deberá actualizar el nombre antiguo por el nuevo.

Ejemplo del nombre de esta estructura: CNIE160820040000.txt

4.3. Uso de la estructura R2A

Se les entregará un archivo con el siguiente formato:

CAMBIO DE INFORMACION EN R02		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Número de operación	Caracter(22)
5	Tipo de crédito	Caracter(1)
6	Fecha de concesión	Fecha
7	Fecha de vencimiento	Fecha
8	Valor de la operación	Numero(15,2)

Por errores de origen en el reporte de las Ifis, y bajo pedido de cambio es necesario que se actualice o modifique los campos de estructura R02 por los que contiene esta estructura, desde el campo 5 hasta el campo 8.

Ejemplo del nombre de esta estructura: **R2A**E130820040000.txt

4.4. Activación de operaciones canceladas

Se les entregará un archivo con el siguiente formato:

ACTIVACIONES DE OPERACIONES CANCELADAS		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Numero de operación	Caracter(22)
5	Tipo de tarjeta	Numero(2)

Por errores de origen en el envío de las Ifis se cancelan operaciones erróneamente. Por tal motivo se deberá activar, o hacerlas operaciones vigentes, a las operaciones que consten en esta estructura.
Si el campo 5, tipo de tarjeta no está nulo significa que han activado una tarjeta de crédito.

Ejemplo del nombre de esta estructura: AOCE160820040000.txt

4.5. Sujetos con operaciones en litigio

Se les entregará un archivo con el siguiente formato:

OPERACIONES EN LITIGIO		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Numero de operación	Caracter(22)

A las personas que aquí consten con su respectivo número de operación se deberá excluir del reporte de central de riesgos, a pesar de que sigan recibiendo su información en las estructuras normales.

Ejemplo del nombre de esta estructura: OLIE160820040000.txt

4.6. Sujetos con operaciones en concordato

Se les entregará un archivo con el siguiente formato:

OPERACIONES EN CONCORDATO		
No.	**Campo**	**Tipo de Dato**
1	Código de la Institución Financiera	Numero(4)
2	Tipo identificación del sujeto	Caracter(1)
3	Identificación del sujeto	Caracter(13)
4	Numero de operación	Caracter(22)

Los sujetos que aquí consten no deberán presentar calificación en el reporte de central de riegos, la calificación que registra la estructura para estas operaciones será **N, debiendo el buró presentar dicho riesgo sin calificación.**

Ejemplo del nombre de esta estructura: OCOE160820040000.txt

4.7. Entidades que reprocesan información

Si posterior a la entrega de los archivos mensuales, existiera re-procesos de información se entregará la (o las) estructura aceptada que la Superintendencia de Bancos Y Seguros ya Reprocesó; estos datos se depositarán en los formatos de información ya establecidos para Cada estructura, según fuera el caso.

Con esta nueva estructura los buros deberán dar de baja la información anterior y proceder a cargar esta nueva información en sus bases, dependiendo del orden jerárquico de las estructuras.

Ejemplo del nombre de esta estructura: el nombre será igual que una estructura normal, de acuerdo al formato establecido.

4.8. Actualización de datos notificados por oficio de esta SBS

Toda notificación de actualización de datos remitida a través de oficio suscrito por el Director Nacional de Estudios, deberá efectuarse en los reportes de información crediticia, de tal manera que dicho documento represente la realidad crediticia de la persona, según lo notificado por la institución financiera.

Esta variación de datos no deberá afectar, bajo ninguna consideración a las bases de datos originalmente entregadas por esta Superintendencia de Bancos y Seguros.

La actualización deberá efectuarse en un plazo máximo de 48 horas a partir de la recepción del documento; así como deberá acusar recibo de lo comunicado y actuado.

Jerarquía de las estructuras

Si se reprocesa una estructura del último nivel, pues solo se tendrá que remplazar los datos de esta estructura, si se tratase de niveles superiores se remplazarán los datos de las estructuras involucradas en la jerarquía de acuerdo al siguiente esquema:

- R01
- R05

- R20
    - R21
        - R22

- R02
    - R04
    - R06

5. ENTIDADES REZAGADAS

Existen entidades que están en liquidación, saneamiento y/o casos eventuales de entidades activas, que entregan su información con fecha de corte diferente, otras instituciones rezagadas que envían su información con la fecha de corte adecuada, pero fuera del plazo.

En estos casos se les depositará en el buzón, las respectivas estructuras por institución y por fecha de corte de dichas entidades, cuyos nombres de archivos seguirá el estándar establecido.

Ejemplo del nombre de esta estructura: el nombre será igual que una estructura normal, de acuerdo al formato establecido.

EL BURO TIENE LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR **EN 48 HORAS** A MAS TARDAR LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN SUS REPORTES.

6. FORMATO DE CAMPOS

Los campos de las estructuras tienen los siguientes formatos:

- Número (n,m): valor numérico que será de hasta n - m enteros y m posiciones decimales, el separador de decimales es el punto.
- Número (n): valor numérico entero de hasta n dígitos.
- Fecha: fecha con el formato día, mes y año (dd/mm/yyyy).
- Caracter (n): campos de hasta n caracteres de datos alfanuméricos, es decir pueden venir números, caracteres y letras.

7. ENTREGA DE INFORMACIÓN

La información generada en archivos se depositará en el buzón asignado para este propósito, y se comunicará por mail, cuando se deposite archivos.

Existirá una sola carpeta la cual no contendrá sub carpetas internas como se había venido haciendo, en la cual se depositaran los archivos, tanto de las estructuras del mes concurrente, como de rezagadas y cambios de información. Deberán identificar de que archivo se trata por el nombre del mismo, ya que cada cual tiene una codificación diferente.

Los archivos se iran eliminando cuando ya cumplan tres días de antigüedad

El acceso al buzón cada buró podrá hacerlo sin horario ni restricción alguna.

SE SOLICITA QUE EL BURO DE INFORMACIÓN CREDITICIA, EN FORMA REGULAR SE ENCUENTRE MONITOREANDO EN LA PAGINA WEB DE ESTA SUPERINTENDENCIA LOS MANUALES TANTO DE CENTRAL DE RIESGOS COMO EL DE TABLAS QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL Y QUE CONTIENEN TODAS LAS ACTUALIZACIONES INSTRUIDAS AL SISTEMA FINANICERO.